



## FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DEL GUAYAS - REGLAMENTO DE FÚTBOL ESCOLAR 2026



### Misión

Promover la práctica sistemática del deporte en estudiantes de escuelas y colegios del Guayas, con competencias inclusivas y formativas para su desarrollo integral y valores.

### Visión

Ser líder en deporte escolar y colegial, masificando la participación de niños y adolescentes, proyectando talentos y fomentando respeto e igualdad en el sistema educativo.

## 1 Objetivo y Filosofía

Los Campeonatos Oficiales de la Federación Deportiva Provincial Estudiantil del Guayas tienen como objetivo promover el desarrollo integral de los estudiantes a través de la práctica del deporte, fomentando valores como la disciplina, el respeto, la responsabilidad, el trabajo en equipo y la sana competencia.

Asimismo, busca fortalecer las capacidades físicas, técnicas y sociales de los participantes, generando espacios adecuados para la formación deportiva dentro del sistema educativo.

- Incentivar la participación masiva de estudiantes en actividades deportivas.
- Desarrollar habilidades técnicas propias de cada deporte en edades formativas.
- Fomentar hábitos de vida saludable desde edades tempranas.
- Promover la integración entre instituciones educativas de la provincia.
- Garantizar competencias organizadas bajo normas técnicas oficiales.



## **2 Disposiciones Generales**

El Torneo Interescolar de la Federación Deportiva Provincial Estudiantil Del Guayas 2026 se regirá por este reglamento, las reglas de juego de la International Football Association Board (IFAB).

En el desarrollo de su actividad deportiva, los jugadores, equipos, instituciones y personas que intervengan en la competición estarán sujetos a los reglamentos mencionados y subordinados a las resoluciones del Directorio y/o de la Asamblea de Miembros de la Federación Deportiva Provincial Estudiantil del Guayas.

La programación de los partidos estará a cargo del coordinador de deportes y la designación arbitral del Torneo estará a cargo del Núcleo de árbitros amateur de la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF).

El Coordinador General tendrá las facultades para resolver de oficio cualquier asunto que pudiere presentarse y que no se encontrare previsto en el presente reglamento.

## **3 Participantes e Inscripciones**

La inscripción y habilitación de todos los equipos, jugadores y cuerpos técnicos se realizará de conformidad con lo dispuesto por la organización: Para ello deberá, aceptar y llenar el Formulario de Registro y se dará acceso a plataforma digital oficial de la Federación Deportiva Provincial Estudiantil del Guayas.

Todo jugador deberá ser debidamente registrado en el sistema digital de gestión de la competición, para lo cual los jugadores deberán de presentar la documentación solicitada en la plataforma y la planilla de inscripción de jugadores firmada por el rector de la institución.

El cumplimiento de esta normativa será de total responsabilidad de la institución, ante lo cual en el caso de que un jugador sea identificado, de oficio o bajo denuncia previa, en contravención de lo citado en el presente artículo, el jugador será declarado inelegible y será penalizado con la pérdida de 3 puntos en el/los partidos que hubiese actuado y se analizará dependiendo del caso si hay una mayor sanción.

Podrán inscribirse jugadores hasta el plazo límite de cierre de inscripción, y podrán ser habilitados hasta las 00:00 horas del día previo al partido. El cupo máximo por equipo en cada categoría será de 25 jugadores durante toda la competición.

Los OFICIALES (entrenadores y directores técnicos), deberán constar en los registros oficiales de su equipo únicamente para cumplir dicha función. A su vez, deberá haber sido debidamente



## FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DEL GUAYAS - REGLAMENTO DE FÚTBOL ESCOLAR 2026

registrado en la plataforma digital oficial de la Federación Deportiva Provincial Estudiantil del Guayas. Un directivo no podrá registrarse como entrenador o miembro del cuerpo técnico.

Se establece como requisito obligatorio que cada equipo suscriba un acta de compromiso, mediante la cual asume formalmente la responsabilidad de cumplir con las obligaciones económicas establecidas, efectuando los pagos correspondientes dentro de los plazos previamente definidos en la normativa del torneo o competencia.

Ningún jugador que pertenezca a otro colegio o institución podrá competir con uno de los colegios que participan. No se aceptarán colaboraciones o acuerdos entre colegios para participar en el torneo.

Los costos de programación, credenciales, arbitraje y cancha estarán dentro de la plataforma de la Federación Deportiva Provincial Estudiantil del Guayas. Ningún oficial podrá recibir valores por ningún concepto por parte de los equipos los días de partido. Incluso el pago de tarjetas para estar habilitados, todo se manejará directamente en oficina del FEDESTUDIANTIL o mediante comunicación al correo: [estudiantilg2026@gmail.com](mailto:estudiantilg2026@gmail.com).

La Federación Deportiva Provincial Estudiantil del Guayas, informa que cada equipo debe contar con sus respectivos médicos para sus partidos, en caso de ser necesario la presencia de una ambulancia se solicitará mediante el llamado al ECU – 911.

### **PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los deportistas debidamente matriculados en las Unidades Educativas (Escuelas y Colegios) de la Provincia del Guayas.

Todos los delegados y competidores de los colegios y escuelas inscritos, deberán someterse a lo establecido en los reglamentos vigentes de la Federación Deportiva Provincial Estudiantil del Guayas.

### **INSCRIPCIONES**

- Podrán intervenir todos los colegios afiliados a la FDPEG.
- Se lo realizará en la hoja de inscripción de FDPEG.
- Colegio que no inscriba en las fechas determinadas quedará automáticamente fuera del campeonato.
- El carné emitido y legalizado por la FDPEG es el único documento que habilita al deportista para su participación en este campeonato.

Las nóminas oficiales deberán ser enviadas dentro de los plazos establecidos. El link de inscripción será compartido por la organización.



## FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DEL GUAYAS - REGLAMENTO DE FÚTBOL ESCOLAR 2026



### COSTO DE INSCRIPCIÓN

Los valores serán depositados en la Cuenta

Corriente No. # 1112257-4 del BANCO GUAYAQUIL, y el comprobante de depósito enviar vía WhatsApp al número 0991557557 .

Los valores de inscripción son los siguientes:

GENERAL			
Afiliación por 1ra vez	\$50,00	Inscripción Anual	\$30,00
Valor que cancela la institución educativa la primera vez que participa en un torneo de la Federación Deportiva Provincial Estudiantil del Guayas.		Valor que cancela la institución educativa, una vez al año, en el primer deporte que participe de los torneos de la Federación Deportiva Provincial Estudiantil del Guayas.	
Valor de entrada al público:		\$1,00*	
Impugnaciones:	\$40,00*	Certificados deportivos:	\$10,00*
U.E. Fiscales pagan el 50% de los valores, a excepción de los valores con *			

FÚTBOL			
Inscripción por categoría	\$20,00	Credenciales: cada una	\$8,00
Arbitraje: 1ra etp	\$84,00	(1ra Etapa) = 6 partidos \$14 por partido	
Arbitraje: 2da etp	\$42,00	(2da etp) = 3 partidos \$14 por partido	
Arbitraje: 3ra etp	\$42,00	(3ra etp) = 3 partidos \$14 por partido	
Arbitraje: Semifinales	\$21,00	+50% del valor de \$14	
Arbitraje: Finales	\$28,00	+100% del valor de \$14	
Alquiler de cancha: (1ra, 2da, 3ra)	\$25,00	Se paga \$25 por cada una de las etapas.	
Alquiler de cancha: Semifinales y Finales	\$10,00	Se paga \$10 por cada una de las etapas.	
Valor por tarjeta amarilla	\$3,00*	Valor por tarjeta roja	\$10,00*
U.E. Fiscales pagan el 50% de los valores, a excepción de los valores con *			



## Información de los Jugadores:

- Foto reciente de cada jugador (en formato digital).
- Datos personales del jugador.
- Cédula de identidad actualizada de cada jugador.
- Información de contacto de los padres de cada jugador.

**Constancia en el acta de inscripción firmada por el director o rector de la institución.**

## 4 Uniforme y Equipamiento

Todos los jugadores deben contar con su respectiva equipación completa: camisetas con numeración única, visible y con la misma tipografía para cada estudiante, pantaloneta, medias, canilleras y zapatos con suela de caucho no cambiables de aluminio.

Asimismo, no se permitirá el uso de joyas, aretes, collares ni cualquier otro accesorio que pueda representar un riesgo para la integridad física de los participantes.

Todos los jugadores están obligados a estar correctamente uniformados. El árbitro deberá impedir el ingreso al campo de juego al jugador que no cumpla con esta norma.

Todos los jugadores deberán portar de manera obligatoria el parche oficial otorgado por la organización. Aquel jugador que no tenga colocado el parche en su camiseta no estará habilitado para participar en el encuentro. El parche deberá ubicarse obligatoriamente en la manga derecha de la camiseta.



## 5 Reglas y Categorías

- Se disputarán las siguientes categorías de conformidad con el presente reglamento:

FÚTBOL		
COLEGIAL		
CATEGORÍAS	EDADES	AÑOS
SUPERIOR	18 - 17	2008 - 2009
INTERMEDIA	16 - 15	2010 - 2011
INFERIOR	14 - 13	2012 - 2013
INFANTIL	12 - 11	2014 - 2015

- Las categorías jugarán bajo la siguiente modalidad.

COLEGIAL				
CATEGORÍAS	FÚTBOL (N)	CANCHA	BALÓN	TIEMPO
SUPERIOR	11	Reglamentaria	#5	2x25 min
INTERMEDIA	11	Reglamentaria	#5	2x25 min
INFERIOR	11	Reglamentaria	#5	2x20 min
INFANTIL	11	Reglamentaria	#4	2x20 min

### -5 minutos de descanso entre tiempos

- En todas las categorías, podrán efectuarse hasta cinco (5) cambios en cualquier momento del partido, haciendo uso de las ventanas permitidas, máximo tres (3), además de dos cambios en el entretiempo sumando siete (7)
- Todos los jugadores sustitutos deberán tener su respectivo chaleco que los identifique como tales. Cada equipo deberá llevar su respectiva dotación de chalecos oficiales.



## 6 Sistema de Competencia

- El torneo, en todas sus categorías se estructurará de la siguiente manera:
- **Primera Fase |**  
Todos contra todos: 6 partidos de una vuelta
- **Segunda Fase|**  
Clasificarán los primeros equipos a la serie A, el resto clasificarán a la serie B y se considerará la cantidad de equipos para incorporar la serie C.

**La cantidad de equipos clasificados en cada serie dependerá de la cantidad de equipos inscritos:**

-Si hay menos de 10 equipos clasificarán (4 equipos a la serie A y 4 equipos a la serie B)
-Si hay menos de 12 equipos clasificarán (6 equipos a la serie A y 4 equipos a la serie B)
-Si hay menos de 24 equipos clasificarán (12 equipos a la serie A y 6 equipos a la serie B)
-Si hay menos de 32 equipos clasificarán (16 equipos a la serie A y 8 equipos a la serie B).
-Si hay menos de 40 equipos clasificarán (16 equipos a la serie A y 12 equipos a la serie B).
-Si hay más de 40 equipos clasificarán (16 equipos a la serie A y 16 equipos a la serie B), si pasa de los 50 equipos clasificarán 12 equipos a la serie C.

- **Tercera Fase|**  
Se conformarán grupos de 3 o 4 equipos dependiendo de la cantidad de equipos clasificados en base al formato de la segunda fase y los primeros de cada serie serán cabezas de grupos. En cada grupo se jugará todos contra todos, una sola vuelta.

-Si se conforman grupos de 3 equipos (clasificarán 8 equipos, los dos primeros equipos de cada grupo y los dos mejores terceros según el puntaje).
-Si se conforman grupos de 4 equipos (clasificarán 8 equipos, los dos primeros equipos de cada grupo).

- **Se jugará directamente los play-offs en caso de que en alguna categoría haya pocos equipos.**



## FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DEL GUAYAS - REGLAMENTO DE FÚTBOL ESCOLAR 2026

### Programación y Desarrollo

- Todos los partidos del Torneo se programarán en las canchas de Fedeguayas (Detrás del estadio modelo “Sabino Hernández”, Estadio Modelo “Alberto Spencer), y se jugarán de Lunes a Viernes, desde las 10H00 am hasta las 14h00PM, de acuerdo al calendario de juego elaborado por la organización administrativa de la competición.
- Cuando uno de los equipos ya esté en cancha con el mínimo de jugadores respectivo (7), a la hora programada del partido, y el otro equipo aún se encuentre ausente, el árbitro central esperará hasta 10 minutos por la llegada del equipo rival. Una vez vencido este tiempo de espera, el árbitro deberá declarar no presentación y pitar el partido como finalizado. Para segundos tiempos, el tiempo de espera será de hasta 5 minutos con el mismo efecto disciplinario.
- La no presentación de un equipo a la programación que debiera disputar resultará en la pérdida del partido por un marcador de 3 goles a 0 y deberá cumplir con los pagos de la programación (arbitraje). En caso de reincidencia, el equipo se eliminará automáticamente de la competición y deberá cumplir con los valores de programación. La misma sanción será aplicable en casos de retiro o abandono de un partido.
- En caso de que un equipo no se presente debido a una situación de fuerza mayor, su ausencia será justificada y analizada por la comisión del torneo para tomar alguna decisión y si es el caso la reprogramación de algún partido.
- En caso de que algún colegio necesite cambio de fecha por eventos, exámenes o vacaciones se debe de avisar con una semana de anticipación vía WhatsApp y vía correo electrónico.

## 7 Arbitraje, Control y Sanciones

### 7.1 Arbitraje

Para el chequeo, tanto de jugadores y cuerpos técnicos en la mesa de control, se deberá presentar la respectiva credencial facilitada por el torneo, caso contrario deberá presentar una justificación para poder presentar la **cédula original** o pasaporte original, no se permitirá jugadores sin identificación.



## FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DEL GUAYAS - REGLAMENTO DE FÚTBOL ESCOLAR 2026

En cada partido se levantará un Informe de Árbitro y un Informe de Vocal. Estos serán los únicos informes oficiales de la competición para concepto de sanciones, los cuales pueden y deben ser revisados antes de la firma del cuerpo técnico y capitán.

La recuperación del tiempo perdido será determinada únicamente por el árbitro del partido. Este tendrá la autoridad de decidir si se concede tiempo de reposición y la cantidad exacta que se añadirá al final del partido.

Si el árbitro decide suspender un partido debido a fuerza mayor o incidentes ocurridos dentro del campo, se aplicará lo siguiente:

- Finalización del Partido: Si se ha disputado el 75% del tiempo reglamentario, el partido se considerará finalizado y el resultado se mantendrá hasta ese momento. Por ejemplo, si se juegan 50 minutos y el partido se suspende en el minuto 38 o después, se registrará el resultado actual.
  - Decisión sobre el Partido: Si no se alcanza el 75% del tiempo reglamentario, será a discreción de la organización decidir si el partido se reprogramará o se anulará.
- Los equipos deberán presentarse en la mesa de control al chequeo de jugadores con la planilla de juego que se les facilitará por medio digital por lo menos veinte (20) minutos antes de la hora programada para su partido, haciendo hincapié sobre manera en el primer partido, por temas de logística general de la jornada.

### 7.2 Disciplina y Sanciones

- Todas las sanciones e incidencias se juzgarán únicamente a partir de los informes arbitrales y oficiales de partido.
- La tarjeta amarilla supone el ejercicio de la autoridad arbitral durante un partido para sancionar a un jugador u oficial por comportamiento antideportivo de menor gravedad conforme a las reglas de juego. 2 tarjetas amarillas en un mismo partido determinan la expulsión (tarjeta roja “indirecta”) y la suspensión automática para el siguiente partido. En este caso, estas dos amonestaciones ya no se considerarán para la suspensión por acumulación de tarjetas, para esta temporada la tarjeta amarilla tendrá un costo de sanción de \$3,00 (tres dólares).
- La expulsión por tarjeta roja directa resultará en la suspensión automática para el próximo partido y el pago de una multa económica de \$10,00 (diez dólares). En el caso de expulsión de algún oficial de equipo el valor de la multa será de



## FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DEL GUAYAS - REGLAMENTO DE FÚTBOL ESCOLAR 2026

\$20,00 y se determinará mediante el informe correspondiente su presencia en el siguiente partido, dejando claro que ningún equipo podrá presentarse sin ningún oficial en banca.

- Las tarjetas amarillas se acumularán durante cada fase y su conteo reiniciará al cumplirse la respectiva suspensión. Es decir, las tarjetas se borran al finalizar la primera fase y previo al inicio de los Play-Off. (El Play-Off comprende 4tos, semifinal y final como una sola fase). No obstante, siempre deberá cumplirse la sanción. Cabe recalcar que, si un jugador recibe su 5ta tarjeta amarilla el último partido de la fase de grupos, deberá cumplir la sanción de 1 Partido de suspensión en la primera fecha de los playoffs, al igual que si el jugador es expulsado con tarjeta roja, deberá cumplir la sanción del partido.
- El jugador u oficial que acumule 5 tarjetas amarillas será sancionado de manera automática con su suspensión para el siguiente partido.
- En caso de mal comportamiento, gritos racistas o palabras que faltare la integridad de cualquier oficial del torneo, entiéndase vocal, pasabola, coordinador, miembros del Comité Organizador, Oficiales de los diferentes equipos y/o jugadores, el Comité y/o los árbitros podrán dar por terminado el juego y adicional eliminar del certamen al equipo al cual perteneciera dicho grupo que efectúo el mencionado acto, adicional, que se dará los tres puntos con resultado de 3 a 0. Seremos muy exigente con la aplicación de este artículo puesto este certamen es para seguir formando a los deportistas.
- La Federación Deportiva Provincial Estudiantil del Guayas, informa que cada equipo debe contar con sus respectivos médicos para sus partidos, en caso de ser necesario la presencia de una ambulancia se solicitará mediante el llamado al ECU - 911

## 8 Sistema de puntuación, clasificación y premiación

### 8.1 Sistema de puntuación y clasificación

- Se sumarán 3 puntos por partido ganado, 1 punto por partido empatado y 0 puntos por partido perdido.
- Si dos (2) o más equipos empatan en puntos en cualquiera de las posiciones, el puesto se decidirá a favor del equipo que obtenga ventaja después de aplicar los



## FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DEL GUAYAS - REGLAMENTO DE FÚTBOL ESCOLAR 2026

siguientes criterios excluyentes:

- Mejor diferencia entre el total de goles a favor y el total de goles en contra.
  - Mayor número de goles a favor.
  - Menor número de goles en contra.
  - Tabla de posiciones general.
- En caso de empate entre dos equipos en los Play-off, se definirá directamente por penales según las normas de la IFAB.

### 8.2 Premiación

- Al finalizar el torneo, se reconocerá el rendimiento de los equipos participantes mediante el siguiente sistema de premiación:
- Primer lugar: Trofeo y medallas.
  - Segundo lugar: Trofeo y medallas.
  - Tercer lugar: Trofeo y medallas.
  - Cuarto Lugar: Medallas.

## 9 Reclamos y Apelaciones

### SANCIONES

Las Instituciones educativas, autoridades, entrenadores o integrantes de un equipo colegial o escolar que participaren en una competencia deportiva oficial, que promuevan o intervengan, en desórdenes, faltando o induciendo a otras personas, que infrinjan las disposiciones de los Reglamentos de la Federación Deportiva Provincial Estudiantil; según la gravedad de la falta se aplicarán las sanciones de acuerdo al Artículo 26 del Reglamento General de Competencias Escolares y Colegiales. (pág. 46)

En caso de descubrirse que un jugador participó de un partido habiendo adulterado su identidad o al comprobarse que no debió haber sido habilitado para jugar, por impugnación o denuncia de un equipo rival. El equipo infractor perderá el partido donde actuó el jugador inhabilitado por un marcador de 3 a 0. A su vez, perderá 3 puntos adicionales en la tabla de posiciones. En caso de reincidencia con el mismo u otro jugador, perderá el partido y 6 puntos adicionales. En caso de tercera reincidencia, el club infractor se expulsa automáticamente de la competición y deberá cumplir con los costos pendientes de torneo.



## FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DEL GUAYAS - REGLAMENTO DE FÚTBOL ESCOLAR 2026

### DEL RECURSO DE IMPUGNACIÓN

Este se presentará de forma verbal inmediatamente y por escrito hasta 72 horas posteriores de terminada la pelea que se impugna con las respectivas pruebas, el cual deberá estar firmado por el delegado y entrenador debidamente acreditado más el pago de USD \$40.00 (Cuarenta dólares de los Estados Unidos de América), el mismo que es de carácter no reembolsable.

### 10 Disposiciones Finales

- En todos los casos, el Directorio de la Federación Deportiva Provincial del Guayas podrá imponer, de considerar pertinente, una menor o mayor sanción a las suspensiones automáticas establecidas en este reglamento.
  
- Cada institución participante será responsable del comportamiento de sus jugadores, cuerpo técnico, dirigentes y acompañantes durante el desarrollo del torneo.
  - En caso de presentarse incidentes, la institución involucrada deberá asumir todos los gastos derivados de los mismos, así como las sanciones correspondientes, que podrán incluir suspensión, pérdida de puntos o expulsión del torneo, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar, previa verificación de los hechos y presentación de las evidencias correspondientes.

En todos los casos, el Directorio de la Federación Deportiva Provincial Estudiantil del Guayas podrá imponer, de considerar pertinente, una menor o mayor sanción a las suspensiones automáticas establecidas en este reglamento.

### CONTROL MÉDICO:

Los colegios y/o escuelas participantes deberán proporcionar al momento de la inscripción, el respectivo certificado médico de cada uno de sus competidores, declarando la condición de aptos para su participación.